



PLATAFORMA
TRANSICIÓN ENERGÉTICA
LATINOAMÉRICA

Perfil Energético **ECUADOR**



ONG - Uno Punto Cinco

2025

ÍNDICE

PRINCIPALES DATOS.....	2
RESUMEN.....	3
EMISIONES DE GEI.....	4
Emisiones GEI por sector.....	4
Emisiones por tipo de gas	
Emisiones totales de GEI per cápita.....	7
DATOS ENERGÉTICOS.....	8
Consumo energético primario por fuente.....	8
Consumo energético primario total por tipo de fuente	
Consumo energético primario por fuente renovable año 2023.....	12
Generación de electricidad por fuente.....	13
Generación total de electricidad por tipo de fuente.....	15
Generación de electricidad por fuente renovable año 2024.....	17
COMPROMISOS ENERGÉTICOS Y CLIMÁTICOS.....	18
Estado de avance de compromisos.....	18
Objetivos y porcentajes.....	19
PRINCIPALES POLÍTICAS PÚBLICAS.....	20
1. Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC).....	20
2. Política y Estrategia Nacional de Cambio Climático.....	21
3. Planes sectoriales: Energía y Bosques.....	22
INSTITUCIONES CLAVES.....	26
Instituciones Públicas.....	26
Instituciones Privadas.....	28
Instituciones Sociedad Civil.....	29
Instituciones Académicas.....	30



PRINCIPALES DATOS

Emisiones nacionales	107,05 MtCO ₂ e de GEI (2022, con UTCUTS)
Participación en las emisiones globales	0,19% (2022, según Reporte Naciones Unidas)
Cambio de las emisiones desde el año 2000	+21% (2022, con UTCUTS)
Consumo energético primario	226,99 TWh (2024)
Participación renovable en consumo energético primario	25,3% (2024)
Generación de electricidad	33,00 TWh (2024)
Participación renovable en generación de electricidad	71,7% (2024)
Principales Políticas Públicas	-Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) -Política y Estrategia Nacional de Cambio Climático -Planes sectoriales: Energía y Bosques
Instituciones clave	-Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) -Ministerio de Energía y Minas -CELEC EP (Empresa Coordinadora de Empresas Eléctricas) -Comité Interinstitucional de Cambio Climático: -INAMHI (Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología) -Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)



RESUMEN

Ecuador ha adoptado compromisos climáticos de forma gradual. Ha logrado avances importantes en la protección de sus bosques, pero aún enfrenta retos para transformar su sistema energético.

En su primera Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC), presentada en 2019, el país se comprometió a reducir un 20,9% sus emisiones proyectadas para 2025, enfocándose principalmente en frenar la deforestación y mejorar la eficiencia energética. Por otro lado, entre 2014 y 2018, Ecuador logró reducir la deforestación en la Amazonía, evitando la emisión de aproximadamente 3,6 millones de toneladas de CO₂; sin embargo, en el sector energético, los avances han sido más lentos. El consumo de combustibles fósiles sigue en aumento, y los subsidios a la gasolina y el diésel que comenzaron a reducirse en 2018 han generado tensiones sociales, como las protestas de 2019 y 2022.

Aunque Ecuador cuenta con una matriz eléctrica mayoritariamente renovable, la adopción de tecnologías limpias en el transporte y en los hogares ha sido limitada. Por ejemplo, el programa de cocinas de inducción (2014–2023) alcanzó solo el 15% de su meta de reemplazar 3 millones de cilindros de gas licuado (GLP).

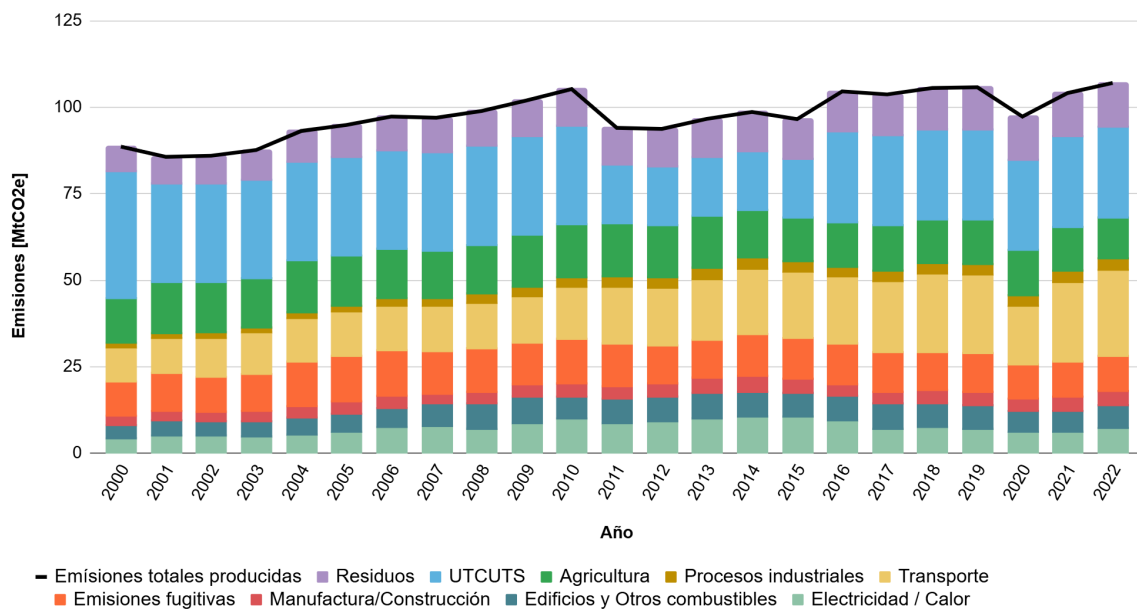
En cuanto a políticas, el país elaboró la Estrategia Nacional de Cambio Climático al 2025 e incluyó metas ambientales en su Plan Nacional de Desarrollo. No obstante, aún no cuenta con una ley marco de cambio climático y de objetivos de neutralidad de carbono para 2050, como ya han adoptado otros países de la región.

Su NDC actualizada en 2022 plantea una reducción de emisiones del 11,2% para 2025 de forma incondicional, y hasta un 22,5% si recibe apoyo internacional. Esta meta incluye acciones en energía, uso del suelo, agricultura, silvicultura y residuos.

EMISIONES DE GEI

Emisiones GEI por sector

Evolución de emisiones de GEI por sector en MtCO₂e para el periodo 2000-2022



Nota: elaboración propia a partir de datos de Climate Watch.

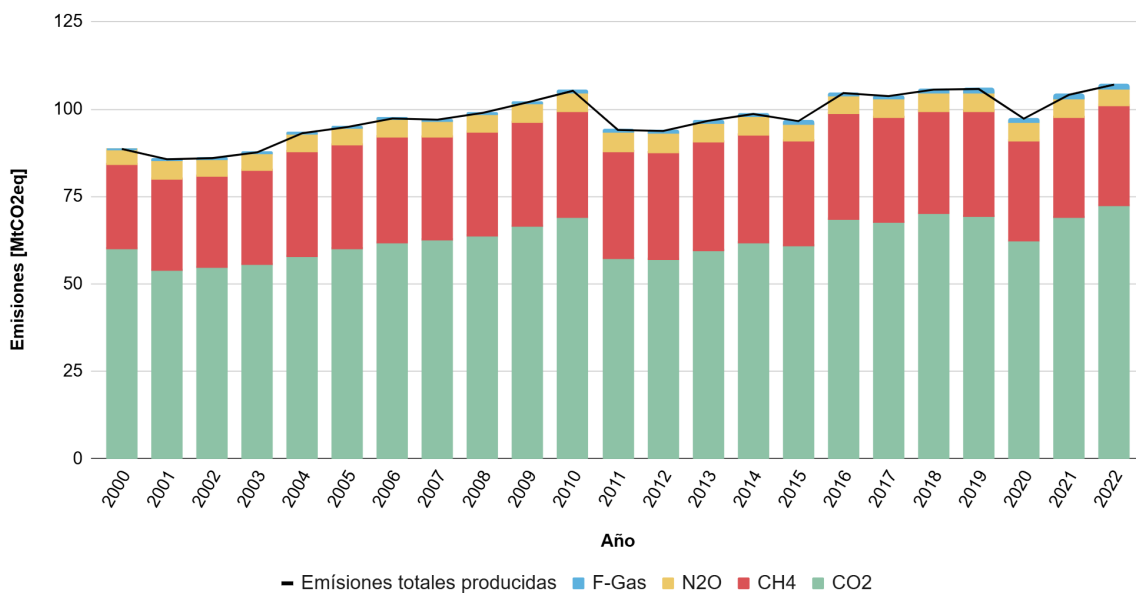
linklink.cl

Las principales fuentes de GEI en Ecuador son el sector energético y el sector UTCUTS. Dentro del sector energético, responsable de casi la mitad de las emisiones de GEI del país, el transporte terrestre es la fuente dominante, dado que Ecuador tiene subsidios históricos a combustibles que incentivaron el consumo de gasolina y diésel. La generación eléctrica térmica,

aunque ha disminuido su participación gracias a nuevas hidroeléctricas, aún emite GEI especialmente en épocas secas cuando se encienden centrales a diésel/fuel oil. En síntesis, la deforestación y el transporte son los dos motores principales de las emisiones ecuatorianas, lo que explica la prioridad del país en políticas forestales y de eficiencia energética en movilidad para reducir su huella climática.

Emisiones por tipo de gas

Evolución de emisiones de GEI por gas en MtCO₂eq para el periodo 2000-2022



Nota: elaboración propia a partir de datos de Climate Watch.

linklink.cl

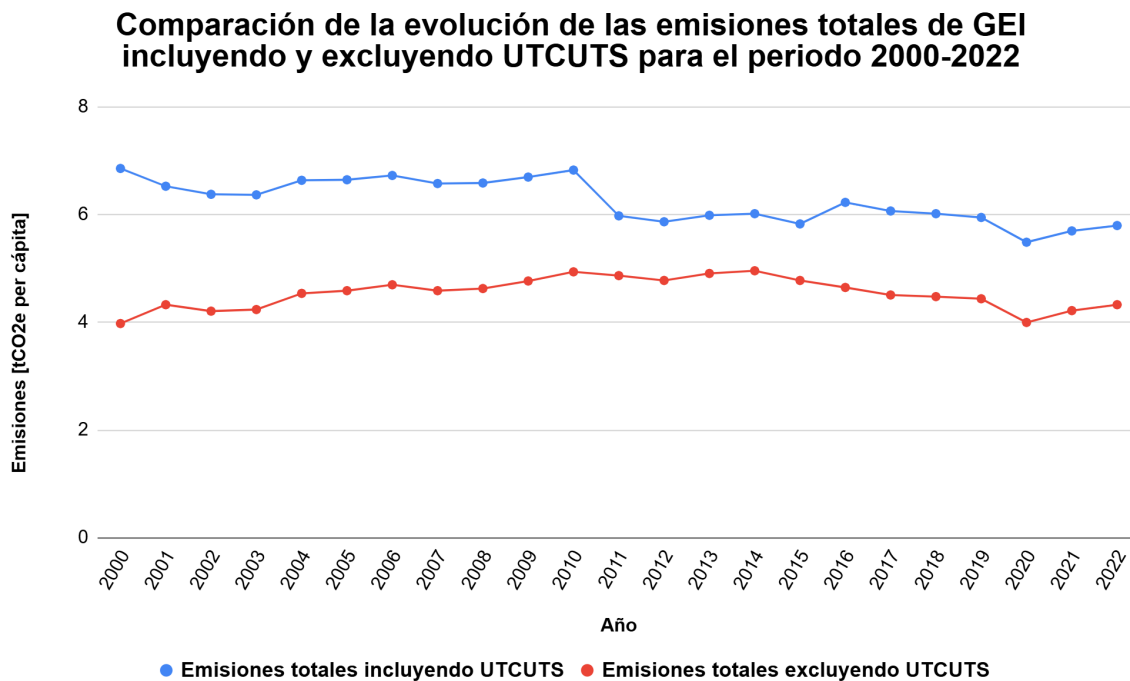
El perfil de gases de efecto invernadero de Ecuador está dominado por el CO₂, pero con una cuota significativa de metano. El CO₂ representa alrededor del 68% de las emisiones totales en 2022. Gran parte de ese CO₂ proviene de la pérdida de bosques tropicales y de la quema de



combustibles. El metano (CH_4) constituye cerca del 27% de los GEI emitidos en 2022, principalmente de la producción y transporte de petróleo y de la fermentación entérica del ganado bovino. En el mismo año, el óxido nitroso (N_2O) representó alrededor del 5% de las emisiones de GEI, originado en su mayoría por la aplicación de fertilizantes sintéticos.

Cabe destacar que Ecuador fue uno de los primeros países en desarrollar petróleo en la zona de selva tropical, lo que genera tanto CO_2 como CH_4 fugitivo. El país se ha comprometido a reducir estas emisiones de la industria petrolera con mejor tecnología de captura.

Emisiones totales de GEI per cápita



Nota: elaboración propia a partir de datos de Climate Watch.

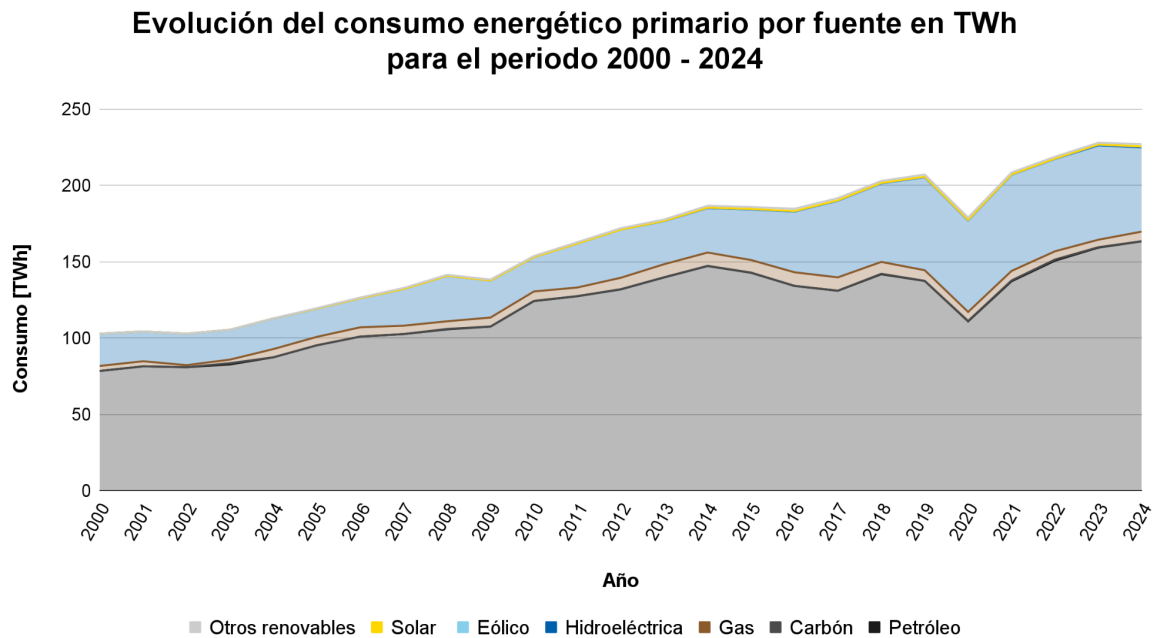
[linklink.cl](#)

Excluyendo el sector UTCUTS, una persona ecuatoriana emite en promedio alrededor de 4 a 5 toneladas de CO₂ equivalente al año. Incluyendo la deforestación, esa cifra puede elevarse a ~6 tCO₂e/hab dependiendo del año. La tendencia en la última década muestra cierta estabilidad o leve aumento, debido al mayor parque automotor e industrialización, compensados parcialmente por la matriz eléctrica más limpia. Ecuador podría reducir esta cifra abordando las emisiones del transporte y manteniendo la reducción de la deforestación.



DATOS ENERGÉTICOS

Consumo energético primario por fuente

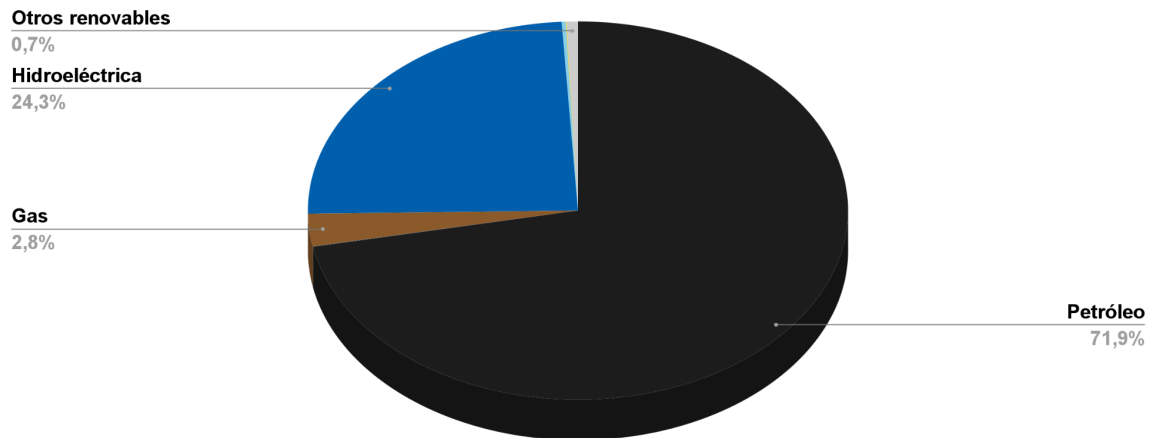


Nota: elaboración propia a partir de datos de Our World in Data.

[linklink.cl](#)



Distribución del consumo energético primario por fuente para el año 2024



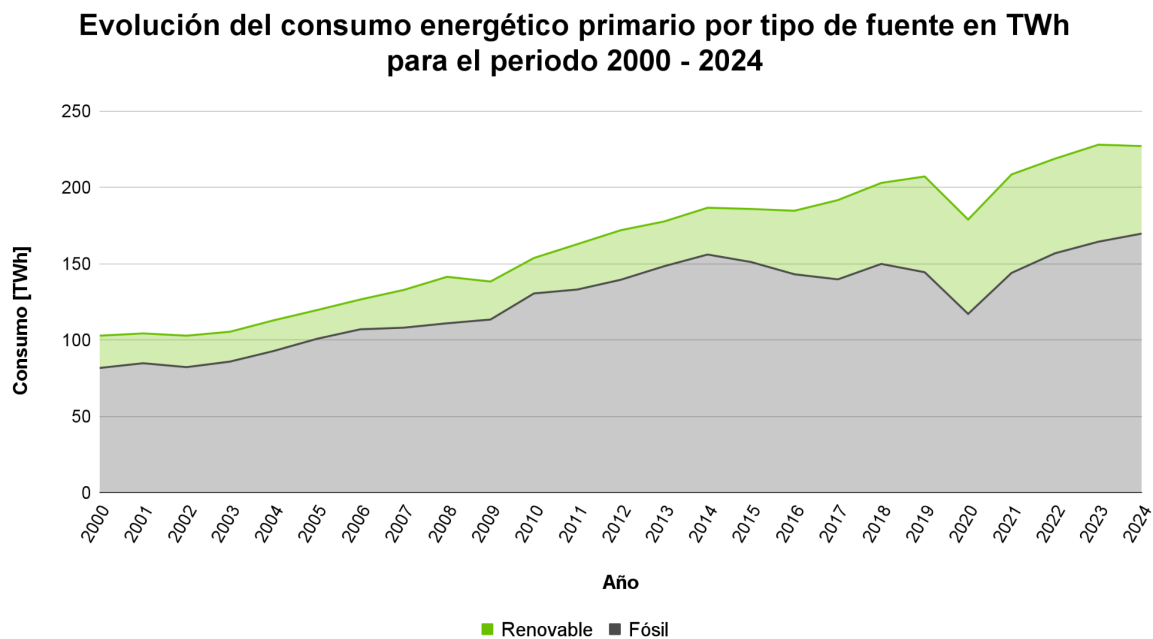
Nota: elaboración propia a partir de datos de Our World in Data.

linklink.cl

Ecuador obtiene la gran mayoría de su energía primaria del petróleo. Los derivados petrolíferos son fundamentales en transporte, industria e incluso generación eléctrica en zonas aisladas. En 2024, el petróleo crudo representó alrededor del 72% del consumo energético primario de Ecuador. Por su parte, la energía hídrica, que representa un poco más del 24% del consumo primario al año 2024, es la segunda fuente clave a nivel macro, y la primera en el ranking de las renovables para consumo energético.



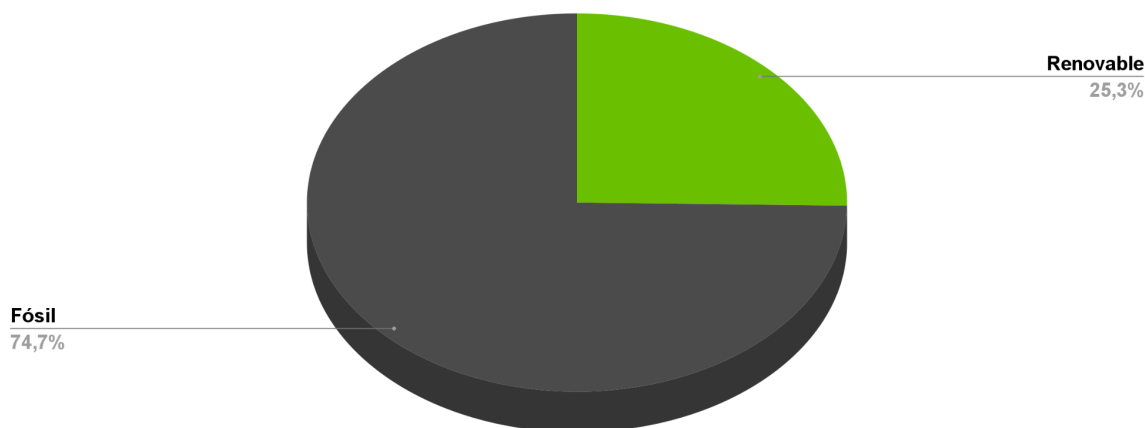
Consumo energético primario total por tipo de fuente



Nota: elaboración propia a partir de datos de Our World in Data.

linklink.cl

Distribución del consumo energético primario por tipo de fuente para el año 2024



Nota: elaboración propia a partir de datos de Our World in Data.

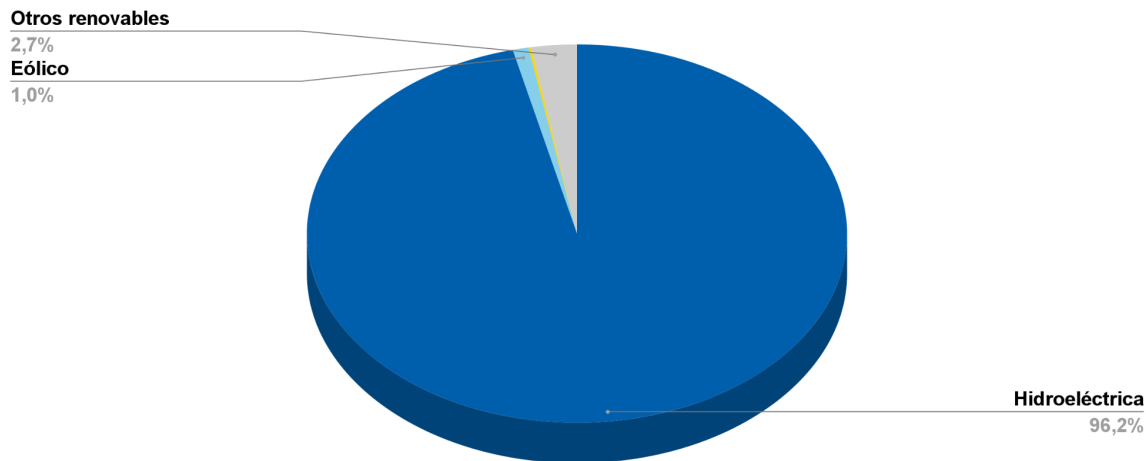
linklink.cl

Por tipo de fuente, la matriz primaria de Ecuador está altamente inclinada hacia los combustibles fósiles. En el año 2024, aproximadamente un 75% de la oferta primaria provino de fuentes no renovables (petróleo en su mayoría, más una pequeña porción de gas y carbón importado para cementeras), mientras que el 25% restante se consumió de fuentes renovables (principalmente hidráulica y biomasa).

Tras la culminación del plan hidroeléctrico en 2017, la balanza se movió ligeramente hacia más participación renovable, pero los fósiles siguen dominando, y es que Ecuador subsidia fuertemente los combustibles domésticos. Desde 2018 inició una reducción progresiva de subsidios vía precios bandados, pero aún en 2024 mantiene uno de los precios de diésel más bajos del mundo, lo que dificulta el cambio modal y tecnológico en transporte.

Consumo energético primario por fuente renovable año 2023

Distribución del consumo energético primario por fuente renovable para el año 2024



Nota: elaboración propia a partir de datos de Our World in Data.
linklink.cl

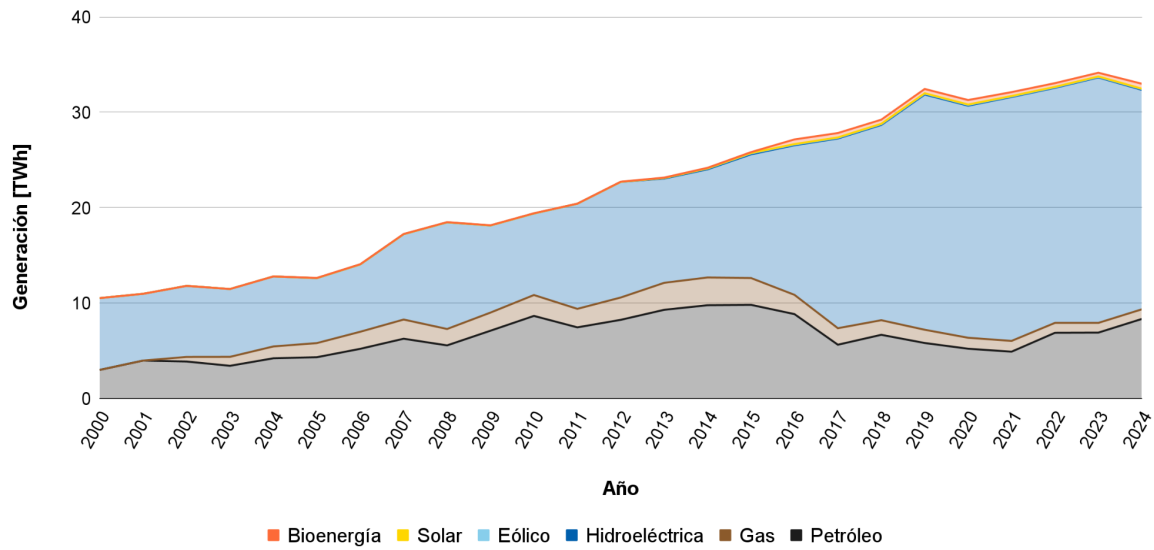
La canasta de fuentes renovables de Ecuador está concentrada en la hidroenergía. En 2024, más del 96% de la energía primaria renovable utilizada en el país se obtuvo de fuente hídrica. El restante corresponde principalmente a biomasa tradicional como leña usada en hogares rurales de la Sierra y Amazonía para cocinar y calefaccionarse, y biomasa comercial.

Las fuentes eólicas y solares fotovoltaicas aún tienen una contribución marginal. Aunque existen sitios con potencial, la capacidad instalada es muy baja, por lo que en términos de energía aportan tan solo un ~1% del total renovable.



Generación de electricidad por fuente

**Evolución de la generación eléctrica por fuente en TWh
para el periodo 2000 - 2024**

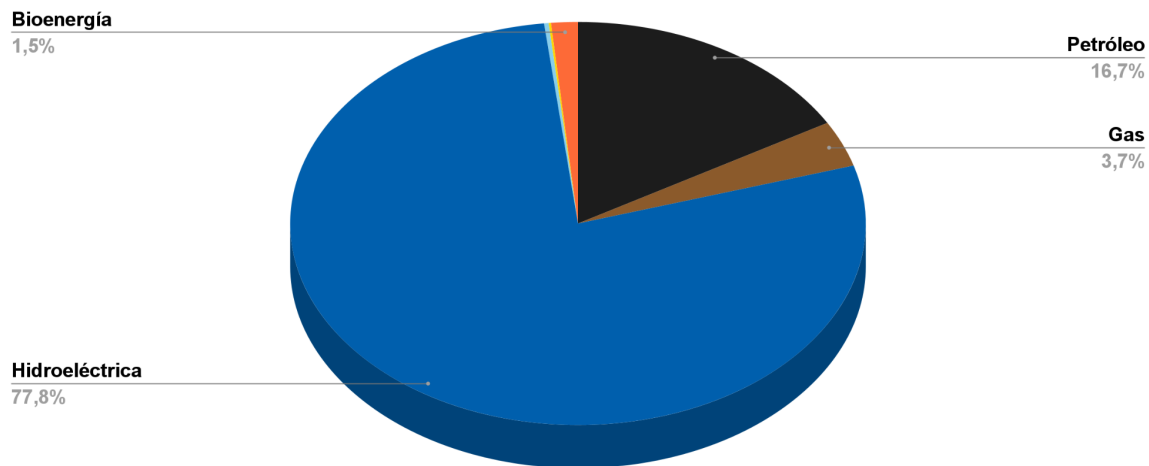


Nota: elaboración propia a partir de datos de Our World in Data.

[linklink.cl](#)



Distribución de la generación eléctrica por fuente para el año 2024



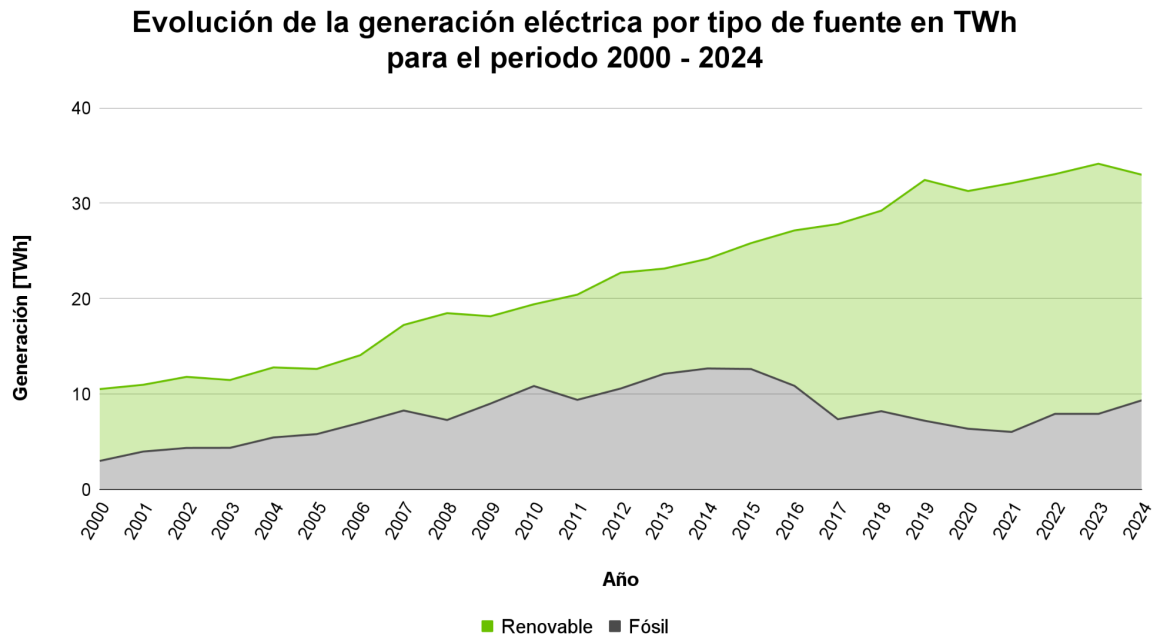
Nota: elaboración propia a partir de datos de Our World in Data.

linklink.cl

El sector eléctrico ecuatoriano ha sido transformado por el desarrollo hidroeléctrico. Para 2024, casi el 70% de la generación eléctrica fue hidroeléctrica. Del 30% restante de la generación en 2024, un 28% provino principalmente de plantas térmicas a combustibles fósiles (petróleo y gas natural). Estas unidades, ubicadas sobre todo en la costa y oriente, operan como respaldo en épocas secas o puntas de demanda. Las energías renovables no convencionales tuvieron un rol pequeño pero creciente sumando alrededor de 0,5% de la generación. También el país aprovecha biomasa en cogeneración, ingenios azucareros en Guayas y Cañar entregan excedentes de electricidad a la red (entre 50-60 MW).



Generación total de electricidad por tipo de fuente

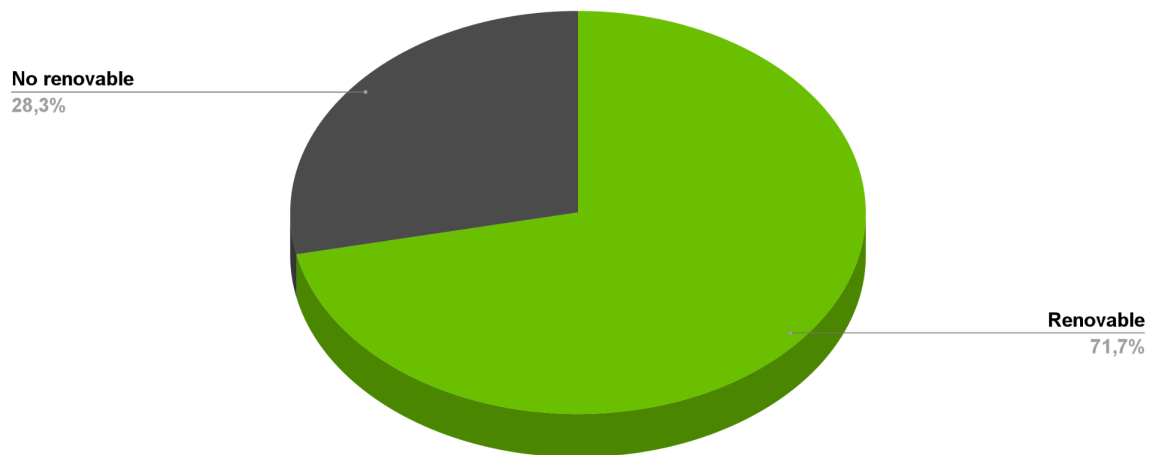


Nota: elaboración propia a partir de datos de Our World in Data.

[linklink.cl](#)



Distribución de la generación eléctrica por tipo de fuente para el año 2024



Nota: elaboración propia a partir de datos de Our World in Data.

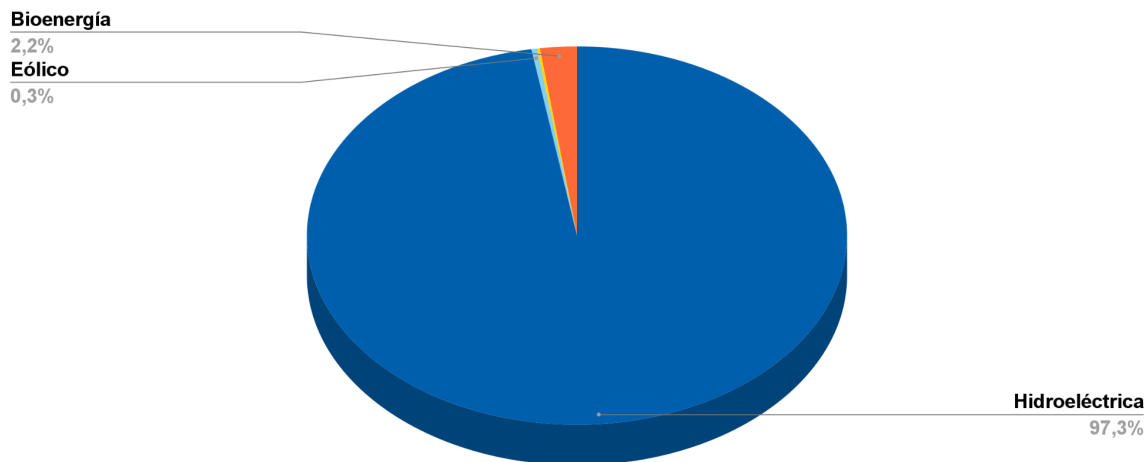
linklink.cl

Los datos de estos gráficos son similares a los anteriores, y es que la energía renovable ecuatoriana se concentra en las hidroeléctricas, por ende, podemos observar curvas y concentraciones sumamente similares. El año 2024 Ecuador generó casi un 72% de su electricidad a partir de fuentes renovables (casi todo hidroeléctrica) y lo restante con combustibles fósiles. La dependencia de una sola fuente renovable (agua) implica vulnerabilidades en momentos de sequía, lo que obliga al país a encender termoeléctricas e importar energía fósil desde otros países como Colombia, por ejemplo.



Generación de electricidad por fuente renovable año 2024

Distribución de la generación eléctrica por fuente renovable para el año 2024



Nota: elaboración propia a partir de datos de Our World in Data.

linklink.cl

Gracias a su abundante generación hidráulica para una población relativamente pequeña, Ecuador posee una de las mayores tasas de generación eléctrica renovable per cápita en la región andina. En 2024, la generación hidroeléctrica fue cercana a 23 TWh, lo que equivale a aproximadamente 1.270 kWh por habitante solo de hidroelectricidad. Si sumamos la pequeña contribución eólica, solar y biomasa (poco más de 0,6 TWh en suma), el año 2024 la generación renovable per cápita fue cerca de 1.304 kWh/persona.



COMPROMISOS ENERGÉTICOS Y CLIMÁTICOS

Estado de avance de compromisos

Ecuador ha adoptado compromisos climáticos de manera gradual, con avances en el control de emisiones forestales, pero con rezagos en una transición energética profunda.

En su primera Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC), presentada en 2019, el país se comprometió a reducir en un 20,9% sus emisiones proyectadas para 2025, enfocándose principalmente en la disminución de la deforestación y en mejoras de eficiencia energética. Ecuador ha logrado reducir la cifra de deforestación en la Amazonía, evitando aproximadamente 3,6 millones de toneladas de CO₂; sin embargo, en el ámbito energético, el consumo de combustibles fósiles ha continuado en aumento.

En el plano normativo, Ecuador elaboró la Estrategia Nacional de Cambio Climático al 2025 e incorporó objetivos climáticos en su Plan Nacional de Desarrollo. No obstante, el país aún no cuenta con una ley marco de cambio climático y no ha establecido metas de neutralidad de carbono para 2050, como sí lo han hecho otros países vecinos.

El balance de avances hasta la fecha muestra un cumplimiento parcial: el control de emisiones del sector UTCUTS ha sido moderadamente exitoso, la expansión de energías renovables en el sistema eléctrico se ha cumplido (con la inauguración de todos los proyectos hidroeléctricos planificados), pero persisten desafíos importantes en los sectores de transporte e industria, donde las emisiones continúan creciendo.



Objetivos y porcentajes

Los compromisos cuantitativos de Ecuador se encuentran plasmados en su NDC actualizada de 2022 y en diversos planes sectoriales. Esta NDC establece como objetivo incondicional una reducción del 11,2% de las emisiones totales al 2025 respecto a un escenario tendencial, lo que implica limitarse a 70,5 millones de toneladas ese año. Dentro de estas metas se incluyen objetivos específicos, como reducir en un 40% la tasa anual de deforestación respecto al promedio del periodo 2000–2009, lo que implicaría pasar de unas 100.000 hectáreas deforestadas por año a 60.000. También se contempla incrementar la participación de energías renovables hasta alcanzar el 90% de la generación eléctrica, meta que ya ha sido prácticamente lograda, así como mejorar en un 9% la eficiencia energética en los sectores industrial y de transporte para 2025.

Ecuador se ha propuesto instalar al menos 500 megavatios de capacidad renovable no convencional para 2025, objetivo que ya cuenta con proyectos adjudicados en 2022 en tecnologías eólica, solar y mini-hidroeléctrica.

En el ámbito de la movilidad, se estableció la meta de alcanzar 135.000 vehículos eléctricos en circulación para 2030, lo que representaría aproximadamente el 2% del parque automotor nacional.

Otra meta relevante es la reducción del 50% de la quema de gas asociada en la industria petrolera para 2025, lo que permitiría evitar emisiones tanto de metano como de dióxido de carbono, en línea con la adhesión del país a la iniciativa Global Gas Flaring Reduction. Aunque Ecuador aún no ha establecido una meta formal de neutralidad de carbono para 2050, el gobierno ha insinuado que podría plantearla en el futuro, condicionada a la disponibilidad de apoyo internacional, dada la alta dependencia del país de los ingresos petroleros.



PRINCIPALES POLÍTICAS PÚBLICAS

1. Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC)

La NDC de Ecuador, presentada inicialmente en 2019 y actualizada en 2022, guía las acciones climáticas del país. La entidad rectora es el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), que coordina su implementación en los múltiples sectores del Estado ecuatoriano.

La NDC abarca compromisos tanto de mitigación como de adaptación. En mitigación, prioriza medidas en bosques como la expansión del Programa Socio Bosque, la restauración de 500.000 hectáreas para 2025, entre otros. En energía, se plantea un nuevo plan de eficiencia energética, la diversificación de la matriz con renovables no convencionales y la electrificación del transporte público en ciudades piloto. En cuanto a residuos está, por ejemplo, la construcción de rellenos sanitarios con captura de biogás en 3 ciudades principales.

La NDC establece que aproximadamente 2/3 de la meta de reducción de emisiones dependerá del manejo forestal, y el resto de la energía y los residuos.

En adaptación, se incluyen metas como protección de cuencas hidrográficas críticas, fortalecimiento de sistemas de riego ante sequías y construcción de infraestructura resiliente en zonas costeras ante el aumento del nivel del mar.

El documento fue actualizado tras un proceso participativo con el sector privado y la sociedad civil, liderado por el MAATE y el Ministerio de Energía. Se prevé que Ecuador presente una nueva actualización en 2025 con metas al 2030 más integrales, posiblemente incorporando ya un compromiso de emisiones netas cero en la segunda mitad del siglo.

Internacionalmente, la NDC ecuatoriana es modesta comparada con sus vecinos (menos ambiciosa que la de Colombia o Perú), pero refleja también sus limitaciones financieras y dependencia petrolera, enfatizando la necesidad de apoyo externo para elevar objetivos.

Actualmente se monitorea su cumplimiento a través de reportes bianuales (BURs) y un Comité Interministerial de Cambio Climático reactivado en 2021.

2. Política y Estrategia Nacional de Cambio Climático

Ecuador cuenta con una Estrategia Nacional de Cambio Climático 2012–2025 y un Plan de Acción asociado, formulados por el entonces Ministerio del Ambiente. Esta estrategia establece lineamientos para la mitigación y adaptación al cambio climático, que sirvieron de base para la elaboración de la NDC. Entre sus principales hitos, propició la creación del Programa Nacional REDD+, que ha canalizado cooperación internacional para la conservación del bosque, principalmente del PNUD y el Fondo Verde para el Clima. Asimismo, impulsó la integración de la adaptación en la planificación territorial mediante la exigencia de que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (provincias y cantones) formulen Planes Locales de Cambio Climático.

En 2021, tras la fusión de ministerios, el ente rector fue renombrado como Ministerio de Transición Ecológica, con el objetivo de articular de manera más efectiva la política climática con la energética. Ahora bien, Ecuador aún no cuenta con una Ley de Cambio Climático a nivel nacional.

En el ámbito energético, destacan políticas como el Plan Maestro de Electrificación 2013–2022, que priorizó la ejecución de proyectos hidroeléctricos (ya completados) y contempla la diversificación de la matriz con 90 MW de geotermia y 168 MW de energía eólica, actualmente en desarrollo.

En movilidad sustentable, se lanzó en 2019 la iniciativa Ecuador Electric Vehicle Initiative, que eliminó aranceles e IVA para vehículos eléctricos e impulsó la instalación de electrolineras en corredores viales, posicionando al país como líder en ventas de vehículos eléctricos per cápita en Sudamérica, aunque partiendo de una base aún reducida. Otra política pública relevante es el Programa de Cocción Eficiente (PEC), que subsidió cocinas de inducción para sustituir el uso residencial de GLP, con el objetivo de reducir emisiones y aliviar el costoso subsidio estatal al gas. Sin embargo, la adopción fue menor que la esperada.

En conjunto, estas políticas reflejan los esfuerzos de Ecuador por integrar la variable climática en su modelo de desarrollo. Sin embargo, la ausencia de una ley marco y de metas formales de neutralidad de carbono indica que aún existe espacio para fortalecer su institucionalidad climática y consolidar una visión de largo plazo.

3. Planes sectoriales: Energía y Bosques

Dos sectores críticos, energía y bosques, cuentan con planes específicos alineados con los compromisos climáticos. En Energía, el Plan Nacional de Transición Energética anunciado en 2022 busca acelerar la descarbonización. Contempla retirar 50% de la generación termoeléctrica a diésel para 2030 sustituyéndola con energías renovables, promover la movilidad eléctrica con la meta de convertir 25% de la flota de transporte público urbano a 2030, y fomentar la eficiencia con estándares MEPS para equipos. También incluye el desarrollo de hidrógeno verde a pequeña escala usando excedentes hidro en horas valle, con el fin de ganar experiencia en este vector emergente.

Paralelamente, Ecuador se adhirió en 2019 a la Iniciativa 20x20 para restauración forestal, comprometiéndose a restaurar 500.000 hectáreas de bosques degradados a 2030.

El Programa REDD+ “Bosques para el Buen Vivir” es el paraguas que integra varias acciones como el Programa Socio Bosque, que paga a comunidades indígenas y campesinas por conservar ~1,6 millones ha de bosques, evitando ~3 MtCO₂e/año; proyectos de manejo forestal sostenible, fortalecimiento del control y vigilancia. Además, Ecuador promulgó una moratoria a nuevas conversiones de bosques en la Amazonía y estableció la iniciativa Amazonía Sin Fuego para reducir las quemas agrícolas.

En 2023, mediante consulta popular, se aprobó dejar indefinidamente el crudo del Bloque ITT en tierra dentro del Parque Yasuní, evitando la emisión de ~410 millones de toneladas de CO₂ (asociadas a la quema de ese petróleo) y protegiendo 100 mil hectáreas de selva primaria. Esto



**PLATAFORMA
TRANSICIÓN ENERGÉTICA**
LATINOAMÉRICA

representa un triunfo de la planificación participativa y marca un precedente en políticas de dejar combustibles fósiles bajo el suelo por razones ambientales. Juntos, los planes sectoriales de Energía y Bosques configuran la ruta de Ecuador para cumplir sus metas climáticas, aunque su ejecución depende de factores económicos (precio del petróleo, disponibilidad de inversión extranjera) y políticos (voluntad de sucesivos gobiernos).



IMPACTOS Y DESAFÍOS DEL SECTOR

Ecuador enfrenta desafíos considerables para equilibrar su modelo petrolero con la acción climática. Alrededor de un 30% de los ingresos del presupuesto fiscal vienen del sector hidrocarburos. Esto genera tensión entre las metas de reducción de emisiones y la necesidad de ingresos para el desarrollo. El país espera compensaciones internacionales, pero no hay mecanismos asegurados. Esto pone de relieve el desafío de conseguir financiamiento climático internacional suficiente para apoyar la transición económica de Ecuador, evitando que la carga recaiga en sus ciudadanos.

Otro reto es la persistente deforestación, aunque ha disminuido ligeramente, todavía se pierden ~70 mil hectáreas de bosque anualmente en la Amazonía por expansión agrícola, actividades ilícitas y explotación petrolera. Deben robustecerse las alternativas productivas sostenibles para comunidades amazónicas (café, cacao, ecoturismo) y mejorar la gobernanza para frenar completamente la deforestación ilegal antes de 2030, en línea con la promesa de la Declaración de Bosques de Glasgow que Ecuador firmó.

En el sector energético, un desafío es reducir los subsidios a combustibles fósiles sin descontento social. Los subsidios al GLP, gasolina extra y diésel han costado miles de millones de dólares e incentivado el consumo; sin embargo, cada intento de retirarlos ha encontrado fuerte oposición.

El gobierno debe implementar estrategias graduales y focalizadas para liberar recursos hacia energías limpias y protección social. Además, la adaptación al cambio climático es crítica; Ecuador es altamente vulnerable a eventos extremos como inundaciones costeras y sequías andinas, por lo que debe mejorar sistemas de alerta temprana e infraestructura resiliente.

En transporte, la transición hacia movilidad eléctrica debe balancearse y avanzar con retos como la modernización del parque automotor viejo y la ampliación del transporte público eléctrico.

Finalmente, un gran desafío institucional es fortalecer la gobernanza climática. Ecuador carece de una ley de cambio climático vinculante y de un organismo coordinador de alto nivel. Se requiere institucionalizar el tema más allá de cada administración. Aprovechar la reciente creación del Ministerio de Transición Ecológica para dotarlo de autoridad y recursos será fundamental.

En síntesis, Ecuador deberá navegar entre mantener la estabilidad económica, buscando diversificar ingresos más allá del petróleo, y acelerar su transición ecológica, donde tiene fortalezas, pero también limitaciones financieras. El éxito dependerá en buena medida del apoyo internacional logrado, la consistencia de las políticas más allá de los gobiernos de turno y la participación ciudadana informada para respaldar las medidas necesarias.



INSTITUCIONES CLAVES

Instituciones Públicas

- **Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)**

Es la entidad rectora de la política ambiental y climática en Ecuador. Coordina la implementación de la NDC, los programas REDD+ y las acciones de adaptación. Surgió en 2021 tras la fusión del Ministerio del Ambiente con la Secretaría del Agua. Administra el Programa Socio Bosque, el sistema de áreas protegidas y proyectos como el Fondo de Carbono para la Amazonía.

Página web: <https://www.ambiente.gob.ec/>

- **Ministerio de Energía y Minas**

Encargado de la planificación y regulación del sector energético, incluyendo electricidad e hidrocarburos. Resulta de la unificación de los antiguos ministerios de Electricidad, Energía Renovable e Hidrocarburos. Tiene un rol clave en la transición energética, la expansión de renovables y la reducción de emisiones en el sector.

Página web: <https://www.rekursyenergia.gob.ec/>

- **CELEC EP (Empresa Coordinadora de Empresas Eléctricas)**

Empresa pública responsable de la generación y transmisión eléctrica estatal. Opera las principales centrales hidroeléctricas y térmicas del país, y lidera proyectos estratégicos de expansión de energías renovables. Es un actor central en la descarbonización del sistema eléctrico.

Página web: <https://www.celec.gob.ec/>



- **PETROECUADOR**

Empresa estatal de petróleo encargada de la exploración, producción, refinación y distribución de combustibles. Tiene un peso económico clave y una alta responsabilidad ambiental, al operar en zonas sensibles y liderar planes de reducción de quema de gas y remediación de pasivos ambientales.

Página web: <https://www.eppetroecuador.ec/>

- **Comité Interinstitucional de Cambio Climático**

Instancia técnica de coordinación integrada por más de diez ministerios. Su función es articular la implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y facilitar la coherencia de políticas sectoriales con los compromisos climáticos del país.

- **INAMHI (Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología)**

Entidad técnica que monitorea el clima y los recursos hídricos en Ecuador. Proporciona información clave para alertas tempranas, planificación hídrica y elaboración de escenarios de cambio climático a nivel nacional y local.

Página web: <https://servicios.inamhi.gob.ec/>

- **Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)**

Autoridades locales (provincias, cantones y parroquias) con competencias en gestión ambiental y planificación territorial. Son actores clave en la implementación de políticas climáticas, especialmente en ciudades como Quito y Guayaquil, que cuentan con planes locales de cambio climático.

- **Cancillería y Ministerio de Relaciones Exteriores**

Lidera la participación de Ecuador en negociaciones internacionales sobre cambio climático. Ha impulsado iniciativas como la Corte Internacional de Justicia Climática y ha presidido bloques negociadores como el G77. Fue anfitrión de la PreCOP Galápagos 2020 en formato virtual.



Página web: <https://www.cancilleria.gob.ec/>

Instituciones Privadas

- **Hanergy**
Empresa internacional especializada en energía solar, adjudicataria de un proyecto fotovoltaico de 200 MW en Ecuador. Su participación marca un hito en la apertura del sector eléctrico a la inversión extranjera.
- **Electroquil**
Empresa privada que operó generación térmica en Guayaquil bajo un contrato BOT (Build-Operate-Transfer). Es uno de los pocos casos de participación privada en generación eléctrica convencional en el país.
- **Schlumberger y Halliburton**
Empresas multinacionales de servicios petroleros que operan en Ecuador en campos menores, brindando soporte técnico a la industria hidrocarburífera bajo contratos específicos.
- **ENI e Iglesias**
Compañías privadas que participan en la producción de hidrocarburos en Ecuador, con presencia limitada tras la salida de varias multinacionales en la última década.
- **AEEREE (Asociación Ecuatoriana de Energías Renovables y Eficiencia Energética)**
Gremio que agrupa a pequeñas empresas nacionales dedicadas a la instalación de paneles solares, calentadores solares y soluciones de eficiencia energética. Impulsa el desarrollo del mercado de tecnologías limpias.
- **EXPOFLORES y ANFAB**
Gremios del sector exportador (flores y banano, respectivamente) que han implementado



iniciativas de baja huella de carbono para mantener la competitividad en mercados internacionales con exigencias ambientales.

- **Cooperativas de transporte urbano**

Empresas privadas que operan buses en ciudades como Quito y Guayaquil. Han participado en proyectos piloto de electromovilidad en coordinación con los municipios.

- **CERES (Consortio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social)**

Red de más de 70 empresas que promueven prácticas empresariales sostenibles. Publican informes de sostenibilidad y alinean sus acciones con los objetivos climáticos nacionales.

Instituciones Sociedad Civil

- **ONGs y Fundaciones de Acción Climática y Energía:** Organizaciones que promueven energías renovables, eficiencia energética y justicia climática.

Algunas son:

- Acción Ecológica
- Fundación Pachamama / Terra Mater
- WWF Ecuador y Conservación Internacional
- CONFENIAE y CONAIE
- Fridays For Future Ecuador y Red de Jóvenes por el Clima
- CEDA (Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental)
- INER (Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables)
- Yasunidos



Instituciones Académicas

- **Universidades, instituciones de educación técnica y centros de investigación:** Formación de especialistas para el sector energético y liderazgo en investigación aplicada, innovación y transferencia tecnológica en energía. Algunas son:
 - Escuela Politécnica Nacional (EPN)
 - Universidad de Cuenca
 - Universidad Andina Simón Bolívar y FLACSO Ecuador
 - Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI)
 - Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR)
 - Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP)
 - Universidad de Investigación Yachay
 - Universidad Central del Ecuador
 - Institut de Recherche pour le Développement (IRD)
 - GIZ y Programa Euroclima+